COLEGIO DE POSTGRADUADOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2016

- a) NOTAS DE DESGLOSE
- I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se conforma por el importe en efectivo en el fondo fijo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2016	2015
Fondos fijos de caja	7,879	9,937
SUMAS	7,879	9,937

En cuanto a Bancos, con corte al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2016	2015
BANCO HSBC CTA 3235	1,063,352	1,464,989
BANCO HSBC CTA 3236	0	4,222
BANCO HSBC CTA 3654	0	9,807
BANCO HSBC CTA 3655	1,275	1,276

Cuenta Pública 2016

BANCO HSBC CTA 4820	493,241	3,092,390
BANCO HSBC CTA 6752	389,554	0
BANCO HSBC CTA 6760	516	0
BANCO HSBC CTA 6778	3,026,716	0
BANCO HSBC CTA 6794	13,307	0
BANCO HSBC CTA 7999	0	1,219
BANCO HSBC CTA 8096	9,114,393	9,540,221
BANCO HSBC CTA 8781	8,190	891,995
BANCO HSBC CTA 10948	0	275
BANCO HSBC CTA 11543	36,075	1,200,445
BANCO HSBC CTA 11550	293,866	1,372,844
BANCO HSBC CTA 11568	0	22,404
BANCO HSBC CTA 11907	10,272	11,055
BANCO HSBC CTA 16022	6,468,823	23,558,309
BANCO HSBC CTA 41838	7,896	3,054,265
BANCO HSBC CTA 42594	19,608	19,620
BANCO HSBC CTA 42595	0	13,500
BANCO HSBC CTA 43980	1,007,536	1,008,669
BANCO HSBC CTA 43981	0	379
BANCO HSBC CTA 53336	1	2,236
BANCO HSBC CTA 53344	1	1
BANCO HSBC CTA 61224	876,262	877,035
BANCO HSBC CTA 68927	0	520
BANCO HSBC CTA 68935	7,357	16,218
BANCO HSBC CTA 68943	584	584
BANCO HSBC CTA 75253	38,122	192,382
BANCO SANTANDER CTA18805	3,626,117	3,626,274
BANCO SANTANDER CTA19060	17,878	17,879
BANCO SANTANDER CTA19075	0	224

BANCO SANTANDER CTA81599	0	243
BANCO SANTANDER CTA84595	1,451,985	1,452,046
BANCO SANTANDER CTA96646	1,332,396	1,334,997
BANCO SANTANDER CTA97675	0	433
BANCO SANTANDER CTA97676	7,186,972	7,252,810
BANCO BBVA BANCOMER 8781	435,918	634,363
BANCO BBVA BANCOMER 98011	2,666,927	801,274
SUMAS	39,595,140	61,477,403

Las cuentas bancarias con las que opera el Colegio, refieren el manejo de recursos fiscales, propios, en custodia y de proyectos externos.

Todas las cuentas bancarias que maneja y controla la Institución son "productivas" y los intereses que generan invariablemente se depositan mensualmente a la Tesorería de la Federación (TESOFE.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS POR RECIBIR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro se integra como sigue:

CUENTAS POR COBRAR.

El saldo del rubro se integra al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los documentos pendientes de cobro, por concepto de incumplimientos a los convenios derivados del programa de formación de profesores, y que se encuentran en proceso de recuperación vía jurídica, así como, las ministraciones pendientes de comprobar por parte de los 7 Campus, y las provisiones contables por concepto de devoluciones de recurso no ejercido por los campus y el cual será reasignado a otros pasivos del ejercicio.

CONCEPTO	2016	2015
Profesores y Empleados	1,565,517	0
Aceves Navarro Everardo	73,282	0
Paredes Sánchez Juan Alberto	1,181,645	0
Juárez López José Francisco	1,139	0
Figueroa Velasco José Luis	284,229	0
Juan Antonio Pérez Sato	25,222	0

Alumnos		843,470	843,470
Mariano A. Escobedo Ávila		249,914	249,914
López Villalobos Arturo		593,556	593,556
Tesorería de la Federación		4,626,797	0
Tesorería de la Federación		4,626,797	0
Ministración a campus		11,622,686	7,094,781
Campus Campeche		1,190,613	1,207,902
Campus Córdoba		2,224,191	2,226,711
Campus Montecillo		7,601,611	2,942,442
Campus Puebla		190,335	229,850
Campus San Luis Potosí		379,573	379,573
Campus Tabasco		0	34,491
Campus Veracruz		36,363	73,812
	Sumas	\$18,658,470	\$7,938,251

DEUDORES DIVERSOS.

Los Deudores Diversos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro se integra como sigue:

	CONCEPTO	2016	2015
1)	Instituciones o Dependencias Oficiales	145,244	17,815,574
2)	Profesores, Empleados y Alumnos	6,817,761	5,953,750
3)	Rendimientos Caja de Ahorro	442,474	442,474
4)	Cheques en Transito	10,128	10,128
5)	Descuentos por responsabilidad de empleados	-5,501	-140,159
6)	Descuentos Seguro de Gastos Médicos Mayores	1,156	1,156

7)	Deudores por Concepto de Colegiaturas	61,175	61,175
8)	Retención de IVA por Depositar	41,822	42,269
9)	Gastos y Viáticos por Comprobar	2,585,335	3,220,197
10)	Impuestos por Aplicar o Recuperar	547,111	547,111
11)	Cuotas a Cargo de los Trabajadores del Colegio de Postgraduados	0	-770
	Sumas	\$10,646,705	\$27,952,905

- 1) Ministraciones pendientes de recibir por parte de la TESOFE,
- 2) Recursos por comprobar por parte de personal de la Institución y que corresponden a pedidos pendientes de tramitar ante el almacén general para su incorporación en el activo fijo.
- 3) Adeudo al cierre del ejercicio de la "Caja de ahorro del Sindicato" (SINTCOP).
- 4) Corresponde al importe de los cheques en ventanilla al cierre del ejercicio.
- 5) Descuentos que se realizan al personal adscrito a la Institución con motivo de responsabilidades incurridas, mismo que se recupera en el pago que se realiza vía nómina.
- 6) Adeudo del personal al que no le fue descontado el pago de sus beneficiarios en el pago de seguro de gastos médicos mayores.
- 7) Colegiaturas pendientes de pago por parte de alumnos inscritos de maestría y doctorado.
- 8) Retenciones de impuestos pagados y pendientes de depositar.
- 9) Viáticos pendientes de comprobar por parte de personal de la Institución.
- 10) Se refiere a IVA de actos accidentales por recuperar ante el SAT.
- 11) Se integra de retenciones realizadas a los trabajadores con motivo de la aportación voluntaria al SAR, así como del saldo en la cuenta de Servicios Personales, que para efecto de presentación del estado de situación financiera se incluye en este rubro, ya que cuenta con un saldo contrario a su naturaleza.

Los principales logros obtenidos por las acciones realizadas para el cobro y recuperación durante el ejercicio 2016 son los siguientes:

- > Se logró un cierre con una mejor disciplina financiera.
- > La circularización ha sido más constante.
- ➤ Se ha hecho la recuperación, comprobación o depuración por: \$36,929.0 miles de pesos.
- > Se ha turnado a jurídico para acciones de cobro legales la cantidad de \$12,183.0 miles de pesos.
- > Se tienen suscritos 12 convenios para la recuperación de \$191.0 miles de pesos.
- > Se tiene un caso para someter al COCACT por \$219. 0 miles de pesos.

Para el ejercicio 2017 se tienen contemplados las siguientes acciones:

- Seguir trabajando con los campus para tener una comprobación más efectiva.
- > Trabajar con el campus Montecillo para reducir su monto pendiente de comprobación.
- Se dará seguimiento a los casos turnados a la Dirección Jurídica.
- > Concluir con los análisis pendientes.
- > Dar seguimiento puntual a los deudores que se encuentran comprobando y aclarando los saldos.
- > Das seguimiento a la aplicación de los convenios.
- > Trabajar los casos que Jurídico considere como candidatos a someter al COCACT.
- > Continuar con la aplicación de la normativa vigente.
- Continuar en una comunicación constante con los deudores para la aclaración de saldos.
- Análisis y creación de plan de trabajo para casos del ejercicio 2016 pendientes de comprobar.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

ANTICIPOS A CORTO PLAZO

CONCEPTO	2016	2015
Anticipo a Contratistas	87,444	\$4,518,673

La cuenta Anticipo a contratistas representa el saldo por amortizar de los importes otorgados para la realización de mantenimientos y Obra al cierre del ejercicio.

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS)

ALMACENES

CONCEPTO	2016	2015
Almacén de materiales y suministros	8,380,077	\$8,553,389
Sumas	8,380,077	\$8,553,389

El saldo de la cuenta de almacén de materiales y suministros corresponde al material adquirido en 2016, por \$8,380.0 miles de pesos, destinado al consumo propio para las actividades y operación de la Institución. El método de valuación es el Método de Costo Promedio.

INVERSIONES FINANCIERAS

CONCEPTO	2016	2015
Inversiones Financieras	3,935	\$3,935

Corresponden a Acciones en Teléfonos de México.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

BIENES MUEBLES

Se registran a su costo de adquisición, El método adoptado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos. Integración de los Bienes Muebles

CONCEPTO	2016	2015
Maquinaria e Implementos Agrícolas	98,566,068	100,532,739
Equipo De Computo	104,038,423	99,826,053
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	377,628,758	373,641,079
Mobiliario y Equipo de Administración	93,980,344	93,777,485
Vehículos y Equipo de Transporte	84,620,400	81,708,954
Herramientas	6,713,875	7,266,829
Animales de trabajo y Reproducción	471,874	-967,347
Bienes Artísticos Y Culturales	7,674	7,674
Equipo Educacional Y Recreativo	12,209,908	11,740,981
Suma de Bienes Muebles	\$778,237,324	\$767,534,447

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre del 2016

REGISTRO CONTABLE	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
\$778,237,324	\$419,532,334	\$358,704,990

La diferencia se debe a que en el registro contable se está considerando la revaluación de los bienes muebles. Los saldos reflejados en el estado de situación financiera se integran del costo de adquisición y su revaluación.

Las adquisiciones de Equipo de transporte, equipo especializado, mobiliario de oficinas y otros activos, se registran a su costo de adquisición y hasta el ejercicio 2008 se actualizaban utilizando factores derivados del INPC.

La última revaluación integral registrada en los Estados Financieros fue al 31 de diciembre de 2008.

BIENES INMUEBLES

Integración de los Bienes Inmuebles:

CONCEPTO	2016	2015
Terrenos	21,675,205	21,675,204
Edificios y Construcciones	352,175,226	312,272,380
Subtotal de Bienes Inmuebles	373,850,431	333,947,585
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Obras en Proceso	9,242,812	40,261,289
Subtotal Obras en Proceso	9,242,812	40,261,289
Suma de Bienes Inmuebles	\$383,093,243	\$374,208,873

REGISTRO CONTABLE	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
\$383,093,243	\$120,833,478	\$262,259,765

La diferencia se debe a que en el registro contable se está considerando la revaluación de los bienes muebles. Los saldos reflejados en el estado de situación financiera se integran del costo de adquisición y su revaluación, el valor en cuento a la relación de bienes inmuebles se actualizara cuando se tengan los avalúos paramétricos.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DEL EJERCICIO

CONCEPTO	SALDO HISTORICO	REVALUACION	SALDOS NETOS
Edificios y Construcciones	-41,870,257	-34,791,597	-76,661,854
Maquinaria e Implementos Agrícolas	-30,191,360	-57,826,003	-88,017,363
Equipo De Computo	-38,679,184	-40,902,537	-79,581,721
Equipo e Instrumental De Laboratorio	-216,788,989	-114,460,157	-331,249,146
Mobiliario y Equipo	-16,517,818	-59,458,471	-75,976,289
Equipo de Transporte	-48,987,673	-18,754,388	-67,742,061
Herramientas	-366,892	-5,927,887	-6,294,779
Animales de trabajo y Reproducción	0	-477,190	-477,190
Equipo Educacional Y Recreativo	-9,490,024	1,679,607	-7,810,417
Equipo Medico	-15,274	-4,652,225	-4,667,499
SUMAS	-402,907,471	-335,570,848	-738,478,319

EL MÉTODO ADOPTADO PARA EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN ES EL DE LÍNEA RECTA CON BASE EN LA VIDA ÚTIL DE LOS ACTIVOS.

TABLA DE LA DEPRECIACIÓN

CONCEPTO	IMPORTE
Edificios y Construcciones	5%
Maquinaria e Implementos Agrícolas	25%
Equipo de Cómputo	30%
Instrumentos de Laboratorio	35%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Equipo de Transporte	25%
Herramientas	35%
Equipo Educacional	35%

El monto de la depreciación del ejercicio 2015 fue de \$3,741.4 miles de pesos.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

El rubro al 31 de diciembre de 2016, incluye una reserva para cuentas Incobrables, la cual se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2016	2015
Alumnos		
Mariano A. Escobedo Ávila	249,914	249,914
Arturo López Villalobos	593,556	593,556
Deudores Diversos	531,482	531,482
Sumas	\$1,374,952	\$1,374,952

Este saldo corresponde a saldos prescritos de la cuenta de deudores diversos, y estimaciones de cuentas incobrables de documentos por cobrar.

OTROS ACTIVOS

"Sin información que revelar"

PASIVO

Pasivo Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo está integrado por: a) Proveedores y b) Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo.

PROVEEDORES.

CONCEPTO	2016	2015
CLOUD MAP. TEC SA DE CV	0	317,579
ABASTECEDORA TEXCOCO S.A DE C.V	975,014	0
ANTONIO SOSA FLORES	0	181,473
ART. BASICOS DE CALIDAD EN UNIFORMES Y E	250,184	494,032
CLOUD MAP. TEC SA DE CV	0	612,480
DIRECCION SPORT S.A.DE C.V.	3	3
DISTRIBUIDORA MISAR SA DE CV	0	407,794
DISTRIBUIDORES Y FABRICANTES DE ARTICULOS	0	486,395
EQUIPO Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS	0	2,481,029
EDICOM INDUSTRIAS MISANGI S.A. DE C.V.	0	870,215
ELIZABETH RIVERO JIMENEZ	61,842	0
HUGO COLIN SANDOVAL	857,073	546,970
IMPORT. Y EXPORT. M Y G S.A. DE C.V.	0	162,807
MULTION CONSULTING S.A. DE CV	0	115,834
OMAR GABRIEL FAJARDO ZAFRA	0	92,500
PRODUCTOS AGROPECUARIOS TEPEXPAN S.A.DE	0	452,722

Cuenta Pública 2016

refandel H. S.A. de C.V.	0	6,839
SERVICOS BALANG SA DE CV	0	419,731
SUMINISTROS Y PRESTACIONES S.A DE C.V.	0	916,729
UNION AGRICOLA DEL ALTIPLANO LA PIRAMIDE	0	174,866
VLADIMIR LENNIN HERNANDEZ LOPEZ	0	32,160
TURNITIN LIC.	0	149,720
SUMAS	2,144,116	8,921,878

Representa la provisión o pasivo circulante por operaciones no pagadas en el período, pero si devengadas en el ejercicio 2016.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES.

CONCEPTO		2016	2015
1)	I.S.R. Sobre Sueldos Y Salarios	28,819,375	32,024,416
1)	I.S.R. Sobre Honorarios	1,632,148	796,567
1)	I.V.A. Retenido	1,741,567	899,255
1)	I.S.R. Sobre Arrendamientos	1,332	1,332
1)	Bonificación fiscal por pagar	4,103	1,354
3)	Actualización de Recargos por Retenciones	-208,460	-213,518
2)	2% S/Erogaciones Por Remuneraciones al Trabajo Personal	2,071,625	-645
4)	IVA por Actos Accidentales	359,070	293,551
5)	Seguros	754,852	969,510
6)	ISSSTE	8,689,234	5,332,837
6)	FOVISSSTE	3,971,724	574,794
7)	Instituto de Capacitación Para La Industria de La Construcción 0.2%	188,660	140,845
8)	SINTCOP	372,001	633,126
8)	Fondo De Ahorro	48,982	65,811
8)	SIACOP	356,624	700,639
7)	Descuento Retenciones de Terceros SECODAM	2,570	2,570

7)	3% Supervisor Constructoras	1,863,689	1,863,688
8)	Prestamos FONACOT	191,189	-243,844
6)	2 % "SAR"	1,749,349	240,647
8)	Seguro DE Automóvil	5,768	112,816
9)	Instituto Mexicano del Seguro Social	14,318	14,318
7)	Retención Parcial 5%	296,465	178,857
10)	Pena Convencional	24,328	24,328
11)	Sueldos por pagar	1,221,321	1,157,231
	SUMAS	54,171,834	\$45,570,485

- 1). Retenciones a favor del Servicio de Administración Tributaria, correspondientes al mes de diciembre de 2015, y que son pagados en enero de 2016.
- 2). Se crearon pasivos para reconocer el gasto devengado por concepto de impuesto sobre erogaciones al 31 de diciembre de 2016.
- 3). Pagos de accesorios a cargo de servidores.
- 4). Es el traslado de Impuesto al Valor Agregado en recibos oficiales emitidos por el ingreso de recursos para el desarrollo de convenios con patrocinio externo. Este importe se entera en el mes de enero de 2016.
- 5). Se crearon pasivos para reconocer el gasto devengado por concepto del seguro de retiro al 31 de diciembre de 2016.
- 6). Se crearon pasivos para reconocer el gasto devengado por concepto aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE Y SAR correspondientes al sexto bimestre de 2016.
- 7). Retenciones efectuadas a las constructoras por contratos de mantenimiento y Obra.
- 8). Retenciones derivadas de la emisión de la nómina pendientes de pago al cierre del ejercicio.
- 9). Pasivo en proceso de integración al cierre del ejercicio.
- 10). Penas convencionales por el incumplimiento de contrato por reconocer en ingresos.
- 11). Sueldos no cobrados al cierre del ejercicio.

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO

CONCEPTO	2016	2015
Fondos en Administración Proyectos Nacionales	13,227,439	13,641,903
Fondos en Administración Proyectos Internacionales	1,154,560	1,208,341
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	14,381,999	14,850,245

Estos Fondos se refieren a Proyectos patrocinados con recursos de terceros, con un fin específico, regidos estrictamente por los Convenios debidamente suscritos.

PROVISIONES A CORTO PLAZO

El saldo en este rubro Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro se integra como sigue:

	CONCEPTO	2016	2015
1)	Pensión Alimenticia	793,369	379,783
2)	Proyectos	260	260
3)	Prestamos Para La Adquisición De Automóviles	20,835	46,733
2)	Otros Acreedores	26,056,317	19,822,527
2)	Creación de Pasivo	6,205,523	50,839,484
4)	Liquidaciones por Pagar	0	1,852,789
5)	Adeudos del SAT	0	5,057
6)	Repatriación	3,404,517	3,886,517
5)	Saldos Iniciales 2009 de Impuestos	-3,901	-3,901
7)	Intereses Bancarios	39,318	177,482
8)	Creación de pasivo 2015	684,624	81,823,875
9)	Pasivos 2016	7,992,582	0
	SUMAS	45,193,444	158,830,606

Los conceptos que manejan las subcuentas que integran el rubro son los siguientes:

- 1) Los saldos corresponden a retenciones y provisiones que se pagan en el mes siguiente a los beneficiarios de pensión alimenticia en proceso integración.
- 2) El importe esta representado por las aportaciones recibidas para la ejecución de Proyectos; Pasivos registrados en el ejercicio para la realización de mantenimientos y obra, se incluye en este rubro los ingresos por indemnizaciones de bienes de activo fijo.
- 3) Retenciones a los trabajadores correspondiente a la prima de seguro de auto.
- 4) Pasivos por contingencias en laudos laborales al cierre del ejercicio.
- 5) clasificación errónea de registros se encuentra en proceso de reclasificación.
- 6) Depósitos realizados por parte del CONACYT para el pago de becas a repatriados.
- 7) Reconocimiento de los depósitos realizados en las cuentas bancarias por intereses generados se pagan al mes siguiente a la Tesorería de la Federación.
- 8) El saldo representa el importe pendiente de pago del total reportado con fecha 11 de febrero de 2016 mediante oficio SEC.16.-0249, el cual está en depuración por tener una antigüedad mayor a un año.

9) Provisión contable de los pagos a proveedores cuyo pago será efectuado en el primer mes del ejercicio 2017.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión:

Se integran de los siguientes conceptos.

CONCEPTO	IMPORTE
Transferencias para Gasto Corriente	\$1,305,538,367
Venta de Servicios	\$11,206,860
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$1,316,745,227

Este importe corresponde a corresponden a recursos fiscales para la operación del Colegio de Postgraduados, en el Capítulo 1000 Servicios Personales; 2000 Materiales y Suministros; 3000 Servicios Generales y a recursos propios por la venta de servicios y productos de investigación, el cual puede depender de la producción animal, o afectaciones climatológicas en las cosechas, la demanda de algún servicio de laboratorio, etc.

Gastos y Otras Pérdidas:

Los gastos de funcionamiento para el ejercicio 2016 son de 1, 294,814.5 miles de pesos; Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias son de -\$53,023.2 miles pesos, representados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE
Depreciaciones:	3,741,450
Depuraciones, comprobaciones y recuperaciones de ejercicios anteriores	-56,764,713
Total Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	-\$53,023,263

III. NOTAS AL ESTADO VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Se presentaron acontecimientos que actualizó el saldo del patrimonio neto inicial, respecto al patrimonio neto al final del ejercicio, y la participación al patrimonio de Proyectos Externos por \$7,454.8 miles de pesos.

Información Sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

En este sentido el saldo al final del ejercicio está integrado: por \$593,029.4 miles de pesos de patrimonio contribuido; de\$74,954.0 miles de pesos de patrimonio generado del ejercicio obteniendo un importe de; \$382,965.6 miles de pesos, reflejados como capital contable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de flujo de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2016	2015
Caja	7,879	9,937
Bancos en Moneda Nacional	39,587,244	58,423,139
Bancos en Moneda Extranjera	7,896	3,054,265
Total	\$39,603,019	\$61,487,341

Siendo estas cantidades, el total de Efectivo y equivalentes respecto a los ejercicios 2016 y 2015, efectuándose una disminución neta en el ejercicio del efectivo de \$ 21,884.3 miles de pesos.

Detalle de la Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

En lo que respeta al ejercicio 2016, el Colegio de Postgraduados no cuenta con presupuesto asignado al Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Las adquisiciones en Mobiliario y Equipo de Administración, en Equipo e Instrumental de Laboratorio y en Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas se registran a su costo de adquisición; los importes incluyen la revaluación de la inversión y de la depreciación acumulada.

Se continúa con el registro en la contabilidad del Colegio de Postgraduados de las inversiones de Activo Fijo obtenidas a través de los recursos que administra el Fideicomiso No. 167304 de Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Colegio de Postgraduados.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

C	2016	2015	
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordi	Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		-63,787,916
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		83,568,388	85,734,335
	Inversiones financieras	3,935	3,935
	Cuentas por cobrar	7,035,784	593,556
	Ministraciones a campus	11,622,686	7,094,781
	Deudores diversos	10,646,705	27,952,905
	Anticipo a contratistas	87,444	4,518,673
	Retenciones y contribuciones por pagar	54,171,834	45,570,485

V. Conciliación entre los Ingresos y Egresos Presupuestarios y Contables,

COLEGIO DE POSTGRADUADOS				
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016				
	(Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			1,317,538,367	
2. Más ingresos contables no	o presupuestarios		-	
	Incremento por variación de inventarios		-	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		-	
	Disminución del exceso de provisiones		-	
	Otros ingresos y beneficios varios		-	
Otros ingresos contables no presupuestarios		-		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			-	
	Productos de capital	-		
	Aprovechamientos capital			
	Ingresos derivados de financiamientos		-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables		-		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			1,317,538,367	

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en pesos)

(Cifras en pesos)			
1. Total de egresos (presupuest		1,316,230,050	
2. Menos egresos presupuestar	ios no contables		-
	Mobiliario y equipo de administración	-	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
	Vehículos y equipo de transporte	-	
	Equipo de defensa y seguridad	-	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
	Activos biológicos	-	
	Bienes inmuebles	-	
	Activos intangibles	-	
	Obra pública en bienes propios	-	
	Acciones y participaciones de capital	-	
	Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		-	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
	Amortización de la deuda publica	-	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	

Otros Egresos Presupuestales No	-			
3. Más gastos contables no pro	esupuestales		- 74,438,860	
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,741,450		
	Provisiones			
	-			
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-13,852,222		
	Aumento por insuficiencia de provisiones	-		
	Otros Gastos	-16,341,286		
Otros Gastos Contables No Presi	upuestales	-42,912,491		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)			1,241,791,190	

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Dentro de las Cuentas de Orden Contable y Presupuestarias, se distinguen las siguientes

Contables:

- Fideicomiso Cuentas Deudoras y Acreedoras; su saldo es de \$37,964.4 miles de pesos, que refleja el saldo de la disponibilidad en Bancos menos los gastos de administración del Fideicomiso, de los proyectos administrados durante el ejercicio 2016.
- Pasivos Contingentes Deudoras y Acreedoras; cierra con un saldo de \$121,086.3 miles de pesos, saldo que representa una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia puede ser consecuencia con cierto grado de incertidumbre, de un suceso futuro. El registro no obligar a la Entidad a desprenderse de recursos o no ser susceptible de cuantificación en ese momento.
- Proyectos Externos Deudoras y Acreedoras; su saldo al 31 de diciembre de 2016 asciende a la cantidad de \$124,725.0 miles de pesos que representa el monto de Contratos y/o Convenios facturados durante el ejercicio 2016.
- Pasivos Deudoras y Acreedoras; al cierre del ejercicio 2016 su saldo es de \$88,699.0 miles de pesos, y representa el pasivo reportado por la Entidad a su Coordinadora de Sector, que contiene los compromisos registrados y devengados no pagados, para ser cubiertos con recursos presupuestales del ejercicio fiscal 2017.

Con fecha 27 de febrero de 2017 mediante oficio SEC.17.-0261, se informó a la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de la SAGARPA (Coordinadora de Sector), el pasivo circulante al 31 de Diciembre del 2016, que contiene las necesidades para cubrir bienes y

servicios devengados al cierre del ejercicio 2016, en virtud de no contar con recursos al cierre del ejercicio, en cumplimiento a los Artículos 53 y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 121, 122 y 123 de su Reglamento.

Presupuestarias:

- Presupuesto Anual de Egresos: su saldo representa el presupuesto modificado anual de egresos.
- Presupuesto por Ejercer: su saldo, representa el importe total del presupuesto pendiente de comprometer.
- * Presupuesto Comprometido: su saldo representa el importe del presupuesto comprometido pendiente de liquidación.
- Presupuesto Ejercido: su saldo representa el importe del presupuesto ejercido durante el ejercicio.

c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA INTRODUCCION.

El Colegio de Postgraduados es una Institución Pública cuyas actividades sustantivas son: Educación, Investigación y Vinculación.

Los objetivos estratégicos son:

- > Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable
- Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios.
- Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Conforme al decreto de creación del COLPOS, el patrimonio se integra por.

- > Los bienes que le asigne el Gobierno Federal y los que se encuentran actualmente al servicio del Colegio.
- Los subsidios que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatales y Municipales.
- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste.
- > Las utilidades que se obtengan del registro y explotación de patentes y marcas provenientes de las investigaciones científicas y tecnológicas que se realicen en el Colegio o de las que sea titular.

- Los demás bienes, derechos e ingresos que adquiera por cualquier título legal.
- > Los bienes muebles que al término de los proyectos externos se transfieran al Colegio.

AUTORIZACION E HISTORIA.

El Colegio de Postgraduados (COLPOS) es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, constituido por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 1979, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, y no persigue fines de lucro. El objeto fundamental del Colegio de Postgraduados consiste en impartir enseñanza de posgrado en ciencias agrícolas, así como realizar investigaciones y prestar servicios de asistencia técnica en dichas ciencias agrícolas.

Para cumplir con su objetivo, el COLPOS al 31 de diciembre del año 2013, basa su estructura en dos componentes el Corporativo y el sistema de Campus este último integrándose por los Campus San Luis Potosí, Campus Campus Veracruz, Campus Córdoba, Campus Tabasco, Campus Puebla y Campus Montecillo.

La administración del Colegio está a cargo de su H. Junta Directiva, que es el Órgano de Gobierno del Colegio, y de un Director General.

Los directores de los Campus, en el ámbito de sus respectivas competencias, son responsables de la administración, de las actividades de educación, investigación, y vinculación; así como de evaluar sus avances y resultados.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla en materia de impartición de Educación Profesional a nivel Posgraduados.

Como Organismo Público Descentralizado el COLPOS, está registrado ante el Registro Federal de Contribuyentes como una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, por estar clasificado en el Titulo III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos", segundo párrafo de los artículos 79 Fracción IV de la Ley correspondiente.

Las obligaciones fiscales que tiene el COLPOS, es en su carácter de retenedor por lo que se obliga a enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) en los referente a los Capítulos I y II "Ingresos por Salarios" e "Ingresos por la Prestación de Servicios Profesionales", así como exigir la documentación que reúna requisitos fiscales cuando realice pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de ley.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado (IVA), el COLPOS es una Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas, no lucrativa; sus ingresos corresponden principalmente a transferencias del Gobierno Federal, por lo que no genera ingresos acumulables a este impuesto y únicamente acepta la traslación del mismo en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación. El Impuesto al Valor Agregado acreditable, se registra directamente en los costos por compra de bienes y servicios. Sin embargo, sí se encuentra obligada a retener y enterar el IVA que reciba por la contratación de servicios profesionales independientes, arrendamientos y servicios de autotransporte a los que se refiere el artículo 1-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

En lo que concierne a Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

Con fundamento en la Ley de Ciencia y Tecnología el Colegio de Postgraduados creó un fondo para apoyo de la investigación científica y desarrollo tecnológico institucionales, mediante el denominado Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión No. 167304 para el Establecimiento y Operación de los Fondos para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Colegio de Postgraduados.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Colegio de Postgraduados, que sirvió de base para la preparación de los estados financieros adjuntos, se hacen de acuerdo y de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el Consejo Nacional de Armonización Contable, en consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otra finalidad.

El 1º de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) cuyas disposiciones son de observancia obligatoria, entre otros, para los siguientes entes públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

El propósito de la LGCG, es armonizar el registro contable presupuestal de los entes públicos, así como la emisión de sus estados financieros y presupuestales, a partir de una base acumulativa y con base en lo devengado, buscando alinearse a las mejores prácticas contables nacionales e internacionales, como las Normas de Información Financiera Gubernamentales.

Para coordinar la implementación de las disposiciones de la LGCG, se creó el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y un COMITÉ Consultivo, cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los Entes Públicos.

La LGCG establece que el CONAC estará sujeto a diversos plazos para cumplir con sus funciones, estos plazos abarcan desde el propio año 2009 y hasta el año 2014. Al 31 de diciembre de 2011, conforme a las disposiciones transitorias de la ley, el Consejo ha emitido las normas contables siguientes:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- > Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Rubros de Ingresos
- > Plan de Cuentas
- > Normas y metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Parida Genérica)
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador Funcional del Gasto
- > Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Acuerdo
- Presentación
 - * Aspectos generales de la contabilidad gubernamental
 - Fundamentos Metodológicos de la Integración y producción automática de formación Financiera
 - Plan de Cuentas
 - Instructivos
 - Modelo de Asientos
 - Guías

- Estados Financieros
- Matriz de Conversión
- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales)
- Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, Función y Subsunción)

Marco Metodológico sobre la Forma y Términos en que Deberá Orientarse el Desarrollo del Análisis de los Componentes de las Finanzas Públicas con Relación a los Objetivos y Prioridades que, en la Materia, Establezca la Planeación del Desarrollo, para su integración en la cuenta Pública.

POITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA.

Reconocimiento de los efectos de la inflación.

Hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, los Estados Financieros elaborados por el COLPOS, reconocía parcialmente los efectos de la inflación, en apego a la Norma NEIFGSP 007 "Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" apartado "D" emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo a dicha norma se actualizaban los renglones de inventarios, activo fijo, cargos diferidos y su correspondiente depreciación, amortización acumulada, y la depreciación del ejercicio por el método de ajuste por cambios en el nivel de precios, tomando en cuenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México. El monto de la actualización de cada renglón del activo fijo y su depreciación acumulada se registraba utilizando cuentas de revaluación por cada rubro, y afectando la cuenta patrimonial del superávit por revaluación. En cuanto a la actualización del a depreciación del ejercicio, se registraba afectando los resultados del ejercicio y ésta se expresaba en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio.

Con la entrada en vigor a partir de enero de 2009, de la disposiciones establecidas en la Norma NEIFGSP 007 "Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" apartado "D" emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, el COLPOS no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los Estados Financieros del ejercicio 2013, por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%.

La última reexpresión integral reconocida en los estados financieros del Colegio de Postgraduados fue el 31 de diciembre de 2008. El porcentaje de inflación acumulada de los cuatro ejercicios anuales anteriores es el siguiente:

AÑO	%
2013	3.97
2014	4.08
2015	2.13

2016	3.36
Suma	13.54

El efecto de la aplicación de esta norma en los Estados Financieros del Colegio en 2016 y 2015 fue dejar de reconocer el efecto inflacionario.

Inversiones en valores realizables.

Están integradas por acciones de Teléfonos de México, S. A. de C. V., y se encuentran registradas al costo de adquisición o de mercado (el que sea menor).

Proveedores

Corresponde a los adeudos pendientes de pago al cierre de cada periodo a los proveedores y/o prestadores de bienes y servicios.

Fondo de Administración de Proyectos

El Colegio registra como pasivos los fondos otorgados por Instituciones Nacionales y Extranjeras, y se cancela cuando hacen erogaciones para llevar a cabo las investigaciones de cada proyecto, las patentes y marcas derivadas de las investigaciones son propiedad de los patrocinadores.

Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal

El registro se efectúa considerando la autorización asignada al subsidio. De tal forma que cuando ésta es etiquetada para inversión, se registra dentro del patrimonio, y si es para gasto corriente se afectan los resultados del ejercicio.

Ingresos.

Tanto los ingresos por subsidios y transferencias como los ingresos propios son reconocidos y registrados como tales, en el momento en que se realizan efectivamente.

Gastos

Los gastos son reconocidos y registrados cuando los bienes o servicios son recibidos independientemente de su pago.

El Colegio se encuentra exento de la obligación del reparto de utilidades entre sus trabajadores, de acuerdo con lo que establece el artículo 126 fracción V de la Ley Federal del Trabajo.

Con relación a la nota aclaratoria correspondiente a lo informado por el Colegio de Postgraduados al 31 de diciembre de 2015 que a la letra decía "A partir del 20 de junio de 1998, la relación laboral del Colegio con sus trabajadores se encuentra contenida en el apartado A) del artículo 123 Constitucional; anteriormente se encontraba en el apartado B) del mismo artículo. Sin embargo, el personal continúa inscrito en el instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), por lo que los compromisos en materia de pensiones por el retiro de los trabajadores de la entidad, son asumidos por dicho instituto", hago de su conocimiento que en forma coordinada, la Dirección de Finanzas, la Dirección Jurídica y la Subdirección de Recursos Humanos del COLPOS, están recabando información documental que respalde el cambio de régimen laboral, lo que se hará del conocimiento de los auditores externos y, de ser el caso, regularizar lo correspondiente con el objeto que sea considerada por el COLPOS para fines de las notas de los estados financieros del ejercicio 2016.

Con independencia de ello, es necesario que se conozcan las siguientes consideraciones:

- > El COLPOS, se reitera, regula la relación laboral con sus trabajadores en términos del Apartado A del Artículo 123 constitucional.
- > El régimen laboral es independiente del régimen de seguridad social, no se contraponen.
- El art. 1 de la Ley del ISSSTE, expresamente contempla la posibilidad de que a las Entidades, y el COLPOS lo es, le sea aplicable dicho ordenamiento jurídico, a saber:

"Artículo 1. La presente Ley es de orden público, de interés social y de observancia en toda la República, y se aplicará a las Dependencias, Entidades, Trabajadores al servicio civil, Pensionados y Familiares Derechohabientes, de:

I. La Presidencia de la República, las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo al propio Instituto;"

- > Con dicho artículo se concluye que, con independencia del apartado bajo el cual se regula la relación laboral del COLPOS con sus trabajadores, éstos tienen la posibilidad, como acontece, de estar sujetos al régimen del ISSSTE.
- No es definitivo que las relaciones laborales reguladas por el apartado A o por el apartado B deban constreñirse a determinado régimen de seguridad social, como quedó acreditado con el artículo transcrito. Inclusive, la propia Ley del IMSS contempla la posibilidad de que organismos del Estado también estén bajo su régimen, lo que se desprende del artículo 12 fracción III, que a continuación se transcribe:

"Artículo 12.	Son	sujetos	de	asegurar	miento	del re	égimen	obliga	torio:

I..... II.....

III. Las personas que determine el Ejecutivo Federal a través del Decreto respectivo, bajo los términos y condiciones que señala esta Ley y los reglamentos correspondientes.

Las prestaciones otorgadas, están autorizadas en los "Contratos Colectivos de Trabajo" acordadas entre el titular del Colegio y los trabajadores de base a su servicio, representados por el Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Postgraduados (SIACOP) y el Sindicato Independiente de los Trabajadores del Colegio de Postgraduados (SINTCOP), vigentes a partir del 1 de febrero de 2015.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN DE RIESGO CAMBIARIO.

Transacciones en Moneda Extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectúa y los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan al mismo, al cierre del ejercicio o periodo de los Estados Financieros, la diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplica a los resultados del año.

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Inmuebles, maquinaria y equipo.

Los activos se registran a su costo de adquisición.

Los predios ubicados en el Estado de México y en el Distrito Federal, en donde se encuentran los edificios del Colegio, son de su propiedad y están debidamente reglamentados.

El método adoptado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos. Las tasas utilizadas para el ejercicio 2015 fueron las siguientes:

RUBRO	TASA
Edificios y Construcciones	5%
Maquinaria e Implementos Agrícolas	25%
Equipo de Cómputo	30%
Instrumentos de Laboratorio	35%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Equipo de Transporte	25%
Herramientas	35%
Equipo Educacional	35%

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Fideicomiso de Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Colegio de Postgraduados tiene por objeto el "Otorgamiento de apoyos y financiamiento con cargo a los recursos que conformen el patrimonio del Fideicomiso y hasta donde alcance para:

- Proyectos de Investigación Científica.
- > Proyectos de Investigación Vinculada.

En cuanto al ingreso de los recursos captados mediante el fideicomiso, se informa que estos son reconocidos inicialmente en cuentas de balance, registrando el cargo en la cuenta de bancos "113-006-98011 denominada Bancos-Bancomer-Fideicomiso" y como abono la cuenta de pasivo "215-011-97100 Acreedores-Otros acreedores- Fideicomiso"; posteriormente cuando estos recursos son enviados al fideicomiso a las cuentas bancarias en la que se ejercerá el recurso del proyecto en cuestión el registro contable es cargo a pasivo "215-011-97100 Acreedores-Otros acreedores- Fideicomiso" y abono a bancos "113-006-98011 denominada Bancos-Bancomer-Fideicomiso".

Los ingresos y egresos derivados de los proyectos que administra el Fideicomiso No. 167304 de Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Colegio de Postgraduados, se registran en la contabilidad de la Institución en cuentas de orden. La cuenta 693 FIDEICOMISO CUENTAS DEUDORAS se registran los ingresos y en la cuenta 694 FIDEICOMISO ACREEDORA se registran los egresos.

Con el propósito de transparentar la captación de recursos que recibe y administra el Fideicomiso No. 167304 se realizó el registro desagregando en las cuentas de orden de la contabilidad del Colegio de Postgraduados los diferentes tipos de ingresos en cuatro rubros de acuerdo a lo siguiente:

- > Fortalecimiento del patrimonio para Proyectos de Investigación Científica (Proyectos de Investigación Científica).
- > Ingresos por Convenios (Proyectos de Investigación Vinculada).
- > Ingresos por rendimientos.
- > Otros ingresos.

Esta información se ve reflejada en el Estado de Actividades que reporta trimestralmente el Fideicomiso No. 167304.

El reporte de actividades, proyectos e información específica sobre el importe otorgado a proyectos financiados con sus recursos y el estado actual de dichos proyectos, así como el impacto y los beneficios reales obtenidos, por la conclusión de los proyectos externos apoyados por el Fideicomiso, se pueden consultar en la página web del Colegio (www.colpos.mx), en la liga:

http://aplicaciones.colpos.mx:8080/sivin/jsp/publico/busquedaAvanzada.jsp

> Se informa que con fecha 12 de enero de 2017 se capturo la información financiera correspondiente al cuarto trimestre de dicho ejercicio con número de folio de captura 4202367, a través del Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicho evento se comunicó a la SAGARPA mediante oficio FIDE.17.-017 de fecha 12 de enero de 2017.

REPORTE DE RECAUDACIÓN

"Sin información que revelar"

INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

"Sin información que revelar"

CALIFICACIONES OTORGADAS

"Sin información que revelar"

PROCESO DE MEJORA

De acuerdo al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) 2016 respecto a los Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación a loa esperados, el Colegio de Postgraduados percibe que gracias al apoyo del Órgano Interno de Control, en la Institución se registra una participación más efectiva por parte de los Servidores Públicos responsables de la supervisión y seguimiento en materia de Control Interno, lo cual derivó en el cumplimiento de más del 85% de las acciones de control comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del ejercicio anterior.

Cabe señalar que algunas circunstancias fuera de la competencia de esta Institución, impidieron cumplir con los elementos de control relacionados a la actualización de los Manuales de Organización y de Procedimientos, Capacitación, y actualización de la Visión Institucional.

Sin embargo, atendiendo las disposiciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública y definidas en el reciente Acuerdo publicado en materia de Control Interno, al establecer una estrategia de mayor supervisión y seguimiento, el Titular y la Administración del Colegio de Postgraduados, buscarán dar atención y cumplimiento al nuevo PTCI 2017.

En cuanto a Administración de Riesgos:

Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos, de la Administración de Riesgos.

Resultados Cuantitativos:

1 de los 7 riesgos registrados en la Matriz 2016: (2016_2 "Grados académicos otorgados que exceden los estándares de tiempo establecidos", por el seguimiento de las acciones establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) para el control de los factores de riesgo identificados, se considera solventado y se revalorará su inclusión en el siguiente ejercicio.

Los 6 restantes (2016_1; 2016_3; 2016_4; 2016_5; 2016_6; y 2016_7), registran un avance promedio de: 83; 52; 80; 77; 70; y 67%, respectivamente; éstos a su vez serán analizados, revalorados y, en su caso, modificados en su conceptualización y trasladados a la Matriz de Riesgos 2017 para continuar con su atención y seguimiento a través del PTAR.

Resultados Cualitativos:

Es importante señalar que durante el presente ejercicio, existió mayor participación y compromiso en la implementación de las acciones de control establecidas en el PTAR, lo cual permitió el cumplimiento de los dos factores de riesgo identificados en uno de los Riesgos; y que si bien no logró alcanzarse el porcentaje de cumplimiento esperado, mediante la determinación de nuevas estrategias y de acciones más específicas con incidencia directa a los factores de riesgo, durante

el ejercicio 2017, el Colegio de Postgraduados buscará las herramientas y mecanismos apropiados que le permitan desarrollar un proceso de administración de riesgos más eficiente y que contribuya al logro de los Objetivos Estratégicos y el cumplimiento de las Metas Institucionales de esta Entidad.

Las medidas de desempeño financiero, metas y alcance se ven reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual tiene como propósito o fin "Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria mediante la formación de estudiantes y profesionales en Ciencias agropecuarias, forestales y acuícolas".

El seguimiento correspondiente a sus indicadores se reporta en el PASH.

INFORMACION POR SEGMENTOS

"Sin información que revelar"

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

"Sin información que revelar"

PARTES RELACIONADAS

"Se informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Colegio de Postgraduados."

REPONSABILIDAD SOBRE LA PREPARACION DE LA INFORMACION CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus r	notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"
Autorizó: Luis Roberto Sánchez Vázquez	Elaboró: Socorro Sánchez Castro
Cargo Director de Finanzas	Cargo Jefa de Contabilidad y Control Presupuestal